DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

67897b4c100eb7e8a357d7b7f62bcb6f9b0f37f6333fdf714ccbe4f72cac5caa3d160b3eb72c1eba0c0abce35fb8ebe6

Número de documento:	DSE755	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	03/11/2026	**Medio de pago:**	Instrumento no definido
Fecha de vencimiento:	03/11/2026	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA		
NIT del adquiriente:	890202002	**Régimen fiscal:**	O-49 No responsable de IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	6431782	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Santander
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	Barichara
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	VEREDA EL LLANO PA 16

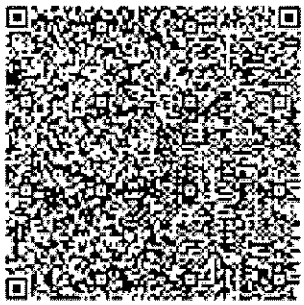
Detalles de productos

								IMPUESTOS			Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item		
1	200-2026	CONTRATO 200-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.	M4	1,00	6.850.000,00	0,00	0,00			6.850.000,00	Por operación	03/11/2026

Notas finales

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-11-03 11:21:45
Documento generado el:
2026-11-03 11:21:45
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	6.850.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.850.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.850.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764086695777 Rango desde: '1' Rango hasta: '1000' vigencia: '03/01/2027'

INFORME DE ACTIVIDADES No 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 200-2026

Barichara Santander, 03 DE NOVIEMBRE DEL 2026
Doctor:
HENRY GOMEZ PÉREZ.
Gerente
E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES No 001 CONTRATO No 200-2026 Cordial Saludo.

DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO con permiso de protección temporal No. 6431782 de Bogotá, me permito presentar el INFORME PARCIAL No 001 de actividades ejecutadas desde el 01 de OCTUBRE al 31 DE OCTUBRE del 2026 en relación al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200-2026 cuyo objeto es CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO MÉDICO GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER

INFORME No	001.
No DE CONTRATO/ SUMINISTRO	200-2026
CONTRATISTA	DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO
No IDENTIFICACIÓN	6431782 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER.
PERIODO:	01 de OCTUBRE al 31 DE OCTUBRE del 2026

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ACTIVIDAD ESTIPULADA EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
A. EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.	Realice actividades como médico general siguiendo guías de práctica clínica, según lo establecido por el ministerio de salud, RESOLUCIÓN 3280, bajo criterios de autonomía e independencia.	N/A
B. Realizar actividades de Médico General en la E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA, las cuales comprenderán el Servicio de Urgencias, Disponibilidad médica, Consulta Externa, Acompañamiento en la remisión de pacientes en ambulancia, según cronograma dispuesto por la E.S.E.	Realice las actividades como médico general en el servicio de consulta externa y urgencias atendiendo, 27 pacientes por consulta externa 15 Consulta disponibilidades 4 , disponibilidades 4, turnos urgencias 1 .	TOTAL, DE CONSULTA 657 MES DE ABRIL ADEMÁS, ASISTÍ A LOS COMITÉ MÉDICO, LAS REVISTA MÉDICA TODOS LOS MARTES.
C. Ejecutar y aplicar los conocimientos profesionales propios de la medicina en la atención integral de la salud de la población en sus fases de educación, información y fomento de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en cantidad, oportunidad, calidad y eficiencia de conformidad con los planes, políticas, programas, procesos y protocolos de atención definidos por la organización y la norma nacional e internacional y que se requieran para la prestación de los servicios en la E.S.E.	Ejecute los conocimientos propios de la medicina en la atención integral de la salud a la población en sus fases bajo el esquema de atención en salud: promoción y prevención por cada ciclo vital, resolución 3280. (recién nacido, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y vejez).	PYP: Z000:26 Z003:09 Z002:03 Z717:19 Z125:02 Z392:02 Z321:02 Z300:19 Z309: 01 Z349:45 Z300: 13 Z391:13 Z295:01 Z123:04 Z359:04 Z002:03 TOTAL: 657
D. Practicar la consulta de su profesión basándose en la medicina, para formular el diagnóstico y prescribir el tratamiento que debe seguirse en la recuperación de las enfermedades o dolencias que afectan al usuario.	Realice consulta y se diagnosticó, formuló y prescribió el tratamiento del paciente para garantizar la recuperación del usuario.	CONSULTA MORBILIDAD:657

E. Formular, dosificar y ordenar el suministro de medicamentos de manera pertinente.	Realice la formulación de medicamentos pertinentes a los usuarios atendidos	TOTAL CONSULTA: 657
F. Promover en su servicio o área de trabajo, la doctrina de la calidad, la pertinencia en la atención, la equidad, la eficiencia y la efectividad para que los usuarios de la E.S.E. queden satisfechos por la atención recibida.	Promoví en el servicio de consulta externa los ejercicios de calidad, pertinencia en atención, equidad, eficiencia y efectividad para que los usuarios de la E.S.E tenga satisfacción al momento de acceder a los servicios prestados en esta área.	No aplica
G. Responder por el pertinente registro de la historia clínica digital de los pacientes que son atendidos, velando por la legalidad de los soportes de su competencia y del personal a su cargo, con el debido y completo diligenciamiento, el refrendado y el sellado para garantizar la calidad de la historia clínica, manteniendo la fuente primaria para soportar la atención y la facturación de los servicios.	Realice de forma pertinente el registro de historia clínica digital, velando por la legalidad con el completo diligenciamiento de los ítems requeridos.	TOTAL CONSULTA: 657
H. Controlar el estado y funcionamiento de equipos, instrumentos y elementos de servicios bajo su cargo.	Manejo de manera oportuna los equipos e instrumentos del consultorio.	No aplica
I. Cumplir y hacer cumplirlos los estatutos, normas y reglamentos Internos de la institución.	cumplí con los turnos de consulta así como cada una de sus normas.	No aplica
J. Recibir y orientar al paciente y sus familiares sobre sus derechos y deberes.	se imparte en cada consulta no solo un diagnóstico y tratamiento oportuno sino además orientación y prevención a cada paciente de manera individualizada	No aplica
K. Cumplir con la clasificación de los residuos hospitalarios que se generan en los servicios según lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
L. Procurar la búsqueda activa de los pacientes susceptibles de los programas de promoción y	Se realizó atención en cada ciclo de vida de cada paciente.	No aplica

prevención que están dentro de las edades objeto.		
M. Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen a los mismos o a las instalaciones donde se desarrolle el objeto contractual y que fueren causados por el CONTRATISTA cuando se establezca la responsabilidad siquiera sumariamente, de aquel.	No se presentó ningún daño	No aplica
N. Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de los procesos, subprocesos y actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones. En consecuencia, se compromete a mantener libre a la E.S.E. de cualquier responsabilidad por éste aspecto y a salir siempre en defensa de la entidad contratante frente a reclamaciones judiciales o extrajudiciales, acciones de tutela, acciones de cumplimiento que le instaure personas afectadas en razón del desarrollo del objeto contractual y a reconocerle a la E.S.E. Contratante, cualquier suma que ésta entidad deba pagar por tal concepto.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
O. Apoyar la realización de actividades relacionas con el Covid19, según las directrices de la E.S.E.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
P. Realizar el registro de las atenciones en los formatos e Historias Clínicas que maneja la Entidad.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
Q. Tratar con calidad, calidez y oportunidad a los clientes externos e internos del CONTRATANTE.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
R. Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de los bienes del contratante bajo su uso.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica

S. Utilizar y usar en debida forma y en todo momento los Elementos de Protección Personal en aras de garantizar su protección, la de sus compañeros de trabajo y la de los usuarios.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
T. Ejercer su profesión, con idoneidad, ética y profesionalismo.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
U. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
V. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la ESE por conducto de la supervisión.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
W. Cumplir con los aportes para la seguridad Integral.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
X. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica



RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

ÍTEM	NO. PLANILLA	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
PENSION	38561014	OCTUBRE 2026	02/10/2026	$ 448.000
SALUD	38561014	OCTUBRE 2026	02/10/2026	$ 350.000
RIESGOS LABORALES	38561014	OCTUBRE 2026	02/10/2026	$ 68.300
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS.

A. Planilla de seguridad social Mes de OCTUBRE

B. de 2026.

C. Relación de Turnos Efectuados en urgencias y consulta externa

VALOR COBRADO. Se adjunta DSE por valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS EXACTOS ($6.850.000), autorizando que el pago se efectúe a la siguiente cuenta:

CUENTA AUTORIZADA PARA PAGO:

NÚMERO	CUENTA	BANCO CORRESPONDIENTE
32200003593	AHORROS	BANCOLOMBIA

No siendo otro el objeto,

Daniela Contreras

DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO
P.P.T 6431782 de Bogotá Contratista

RELACIÓN TURNOS EFECTUADOS DEL 01 de OCTUBRE al 31 de OCTUBRE del 2026

- **ÁREA DE CONSULTA EXTERNA: 15, CONSULTAS/DISPONIBILIDAD:4 DISPONIBILIDADES 4 CONSULTA EXTRA :1 TURNO DE URGENCIAS:1**

FECHA DE CONSULTAS	VALOR
01/10/2026	$ 250.000
02/10/2026	$ 250.000
07/10/2026	$ 250.000
08/10/2026	$ 250.000
13/10/2026	$ 250.000
14/10/2026	$ 250.000
15/10/2026	$ 250.000
19/10/2026	$ 250.000
20/10/2026	$ 250.000
21/10/2026	$ 250.000
22/10/2026	$ 250.000
26/10/2026	$ 250.000
27/10/2026	$ 250.000
28/10/2026	$ 250.000
29/10/2026	$ 250.000
CONSULTA/ DISPONIBILIDAD:	VALOR:
05/10/2026	$ 300.000
06/10/2026	$ 300.000
16/10/2026	$ 300.000
30/10/2026	$300.000
DISPONIBILIDAD:	VALOR:
03/10/2026	$300.000
11/10/2026	$300.000
12/10/2026	$300.000
24/10/2026	$300.000

CONSULTA EXTRA:	
06/10/2026 (6.5 HORAS)	$200.000

TURNO DE URGENCIAS:

09/10/2026	$500.000

TURNOS POR CONSULTA EXTERNA, CONSULTA- DISPONIBILIDADES, DISPONIBILIDADES – MEDIA CONSULTA – URGENCIAS

CONSULTA COMPLETA	$3.750.000
CONSULTA DISPONIBILIDAD	$1.200.00
CONSULTA EXTRA	$200.000
DISPONIBILIDADES	$1.200.000
TURNO DE URGENCIA	$500.000
TOTAL:	**$6.850.000**

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				1	2	3
OCTUBRE				LUIS: CD WILLIAM: L MAIDA: L GISEL: CC A. CAMILA : CC HELBERT: L EMERSON : T	LUIS: CD WILLIAM: T MAIDA:: L GISEL: CC A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : CM	LUIS: L WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: D A. CAMILA : L HELBERT: T EMERSON : L
4	5	6	7	8	9	10
LUIS: D WILLIAM: L MAIDA:: T GISEL: L A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : L	LUIS: CC WILLIAM: L MAIDA:: CM GISEL: CD A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : T	LUIS: T WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: CC - D A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : CM	LUIS: D WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: CC A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : T	LUIS: CD WILLIAM: L MAIDA:: T GISEL: CC A. CAMILA : CC HELBERT: L EMERSON : L	LUIS: CD WILLIAM: L MAIDA:: CC GISEL: T A. CAMILA : CC HELBERT: L EMERSON : L	LUIS: D WILLIAM: T MAIDA: : L GISEL: L A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : L
11	12	13	14	15	16	17
LUIS: L WILLIAM: L MAIDA:: T GISEL: D A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : L	LUIS: T WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: D A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : L	LUIS: D WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: CC A. CAMILA : HELBERT: L EMERSON : L	LUIS: CD WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: CC A. CAMILA : CC HELBERT: L EMERSON : T	LUIS: CD WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: CC A. CAMILA : CC HELBERT: T EMERSON : CM	LUIS: CC WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: CD A. CAMILA : L HELBERT: CC EMERSON : T	LUIS: D WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: L A. CAMILA : L HELBERT: T EMERSON : L
18	19	20	21	22	23	24
LUIS: D WILLIAM: T MAIDA:: L GISEL: L A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : L	LUIS: CD WILLIAM: L MAIDA:: CC GISEL: CC A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : T	LUIS: CD WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: CC A. CAMILA : T HELBERT: L EMERSON : CM	LUIS: D WILLIAM: L MAIDA:: CC GISEL: CC A. CAMILA : CC HELBERT: CC EMERSON : T	LUIS: CD WILLIAM: T MAIDA:: L GISEL: CC A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : CM	LUIS: CD WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: L A. CAMILA : L HELBERT: CC EMERSON : T	LUIS: T WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: D A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : L
25	26	27	28	29	30	31
LUIS: D WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: L A. CAMILA : L HELBERT: T EMERSON : L	LUIS: D WILLIAM: T MAIDA:: CM GISEL: CC A. CAMILA : CC HELBERT: L EMERSON : L	LUIS: CD WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: CC A. CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : T	LUIS: D WILLIAM: L MAIDA:: CC GISEL: CC A. CAMILA : CC HELBERT: T EMERSON : CM	LUIS: CD WILLIAM: L MAIDA:: L GISEL: CC A. CAMILA : L HELBERT: EMERSON : T	LUIS: CC WILLIAM: T MAIDA:: L GISEL: CD A. CAMILA : CC HELBERT: L EMERSON : CM	LUIS: D WILLIAM: L MAIDA:: T GISEL: L A.CAMILA : L HELBERT: L EMERSON : L

NOMBRE	HRS MENSUALES	#TURNOS DRG	# CC	# CD	# DISPONIBILIDADES	CM
DR LUIS DURAN		3	3	13	10	
DOC WILLIAM		6				
DRA MAIDA		4	5			1
RA GISEL		1	16	3	5	
HELBERT		5	5			
ERSON		10				7.
ILA		3	11			

Diagnóstico:	Clave CIE 1	Número de dx	Proporción:
ANORMALIDADES EN LA PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA	R730	2	0,30%
DOLOR AGUDO	R520	2	0,30%
SUPERVISION DEL USO DE DROGAS ANTICONCEPTIVAS	Z304	2	0,30%
TUMEFACCION MASA O PROMINENCIA LOCALIZADA EN EL MIEMBRO INFERIOR	R224	2	0,30%
HELICOBACTER PYLORI [H.PYLORI] COMO LA CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFIC	B980	2	0,30%
ASTIGMATISMO	H522	1	0,15%
OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL OJO EN ENFERMEDADES CLASIFICADA	H588	1	0,15%
OTROS VERTIGOS PERIFERICOS	H813	1	0,15%
HIPOACUSIA MIXTA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL UNILATERAL CON AUDICION	H907	1	0,15%
ENFERMEDAD ATEROSCLEROTICA DEL CORAZON	I251	1	0,15%
DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE CON COMPLICACIONES CIRCULATORI	E105	1	0,15%
HIPOACUSIA NO ESPECIFICADA	H919	1	0,15%
ENFERMEDAD CARDIACA HIPERTENSIVA CON INSUFICIENCIA CARDIACA (CONGESTI	I110	1	0,15%
TRASTORNO DE LA CORNEA NO ESPECIFICADO	H189	1	0,15%
ANGINA INESTABLE	I200	1	0,15%
DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE CON COMPLICACIONES MULTIPLES	E107	1	0,15%
OTALGIA	H920	1	0,15%
'APILOMAVIRUS COMO CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTROS CAPI	B977	1	0,15%
MELANOMA MALIGNO DEL MIEMBRO INFERIOR INCLUIDA LA CADERA	C437	1	0,15%
SORDOMUDEZ NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	H913	1	0,15%
HIPOGLICEMIA NO ESPECIFICADA	E162	1	0,15%
CARDIOMIOPATIA EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	I438	1	0,15%
HIPERURICEMIA SIN SIGNOS DE ARTRITIS INFLAMATORIA Y ENFERMEDAD TOFACE	E790	1	0,15%
OTRAS ESQUIZOFRENIAS	F208	1	0,15%
TRASTORNO ESQUIZOAFECTIVO NO ESPECIFICADO	F259	1	0,15%
TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR ACTUALMENTE EN REMISION	F317	1	0,15%
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	F321	1	0,15%
HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	E780	1	0,15%
TRASTORNO DEL SUEÑO NO ESPECIFICADO	G479	1	0,15%
OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	E660	1	0,15%
QUISTE CEREBRAL	G930	1	0,15%
AUTISMO EN LA NINEZ	F840	1	0,15%
EPILEPSIA Y SINDROMES EPILEPTICOS IDIOPATICOS GENERALIZADOS	G403	1	0,15%
OTRAS EPILEPSIAS	G408	1	0,15%
)IABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE CON OTRAS COMPLICACIONES ES	E116	1	0,15%
HALLUX VALGUS (ADQUIRIDO)	M201	1	0,15%
DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE CON OTRAS COMPLICACIONES ESPEC	E106	1	0,15%
LIPOMATOSIS NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	E882	1	0,15%
TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO DEPRESIVO GRAVE PRESENTE S	F332	1	0,15%
HIPERGLICEMIA NO ESPECIFICADA	R739	1	0,15%
QUERATOSIS ACTINICA	L570	1	0,15%
OTRAS MENSTRUACIONES IRREGULARES ESPECIFICADAS	N925	1	0,15%
MENSTRUACION IRREGULAR NO ESPECIFICADA	N926	1	0,15%
HIPOPLASIA RENAL UNILATERAL	Q603	1	0,15%
DOLOR PELVICO Y PERINEAL	R102	1	0,15%
NAUSEA Y VOMITO	R11X	1	0,15%
TUMEFACCION MASA O PROMINENCIA LOCALIZADA EN EL CUELLO	R221	1	0,15%
TEMBLOR NO ESPECIFICADO	R251	1	0,15%
ATAXIA NO ESPECIFICADA	R270	1	0,15%
OTROS SIGNOS Y SINTOMAS RELATIVOS A LA MAMA	N645	1	0,15%
OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	R568	1	0,15%

Consolidado de consultas según filtros:

-Fecha de egreso entre:	1/10/2026 y 31/10/2026	-Diagóstico:	Cualquier diagnóstico	-Ambito:	Todos
-Nacidos entre:	Cualquier fecha	-Tipo dx:	Todos	-Sexo:	Ambos
-Administradora:	TODAS LAS BASES DE DAT	-Profesional:	DANIELA CONTRERAS - MEDICI	-Perfil:	Administrador

Diagnóstico:	Clave CIE 1	Número de dx	Proporción:
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	237	36,07%
EXAMEN MEDICO GENERAL	Z000	33	5,02%
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DEL INTESTINO	Z121	26	3,96%
CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCION	Z300	24	3,65%
CONSULTA PARA ASESORIA SOBRE EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA	Z717	23	3,50%
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DE LA MAMA	Z123	22	3,35%
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	E119	17	2,59%
ATENCION Y EXAMEN DE MADRE EN PERIODO DE LACTANCIA	Z391	15	2,28%
OTROS EXAMENES GENERALES	Z008	13	1,98%
SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO	Z349	10	1,52%
OTRA HIPERLIPIDEMIA	E784	9	1,37%
SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO SIN OTRA ESPECIFICACION	Z359	9	1,37%
CEFALEA	R51X	8	1,22%
DOLOR EN ARTICULACION	M255	8	1,22%
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DEL CUELLO UTERINO	Z124	8	1,22%
INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA	B349	7	1,07%
CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	Z001	7	1,07%
HIPOTIROIDISMO NO ESPECIFICADO	E039	6	0,91%
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545	5	0,76%
EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	Z003	5	0,76%
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	5	0,76%
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	N390	5	0,76%
INCONTINENCIA URINARIA NO ESPECIFICADA	R32X	5	0,76%
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	R101	4	0,61%
EXAMEN DURANTE EL PERIODO DE CRECIMIENTO RAPIDO EN LA INFANCIA	Z002	4	0,61%
FIEBRE NO ESPECIFICADA	R509	4	0,61%
DOLOR EN MIEMBRO	M796	4	0,61%
DISURIA	R300	3	0,46%
INSUFICIENCIA VENOSA (CRONICA) (PERIFERICA)	I872	3	0,46%
HIPERLIPIDEMIA MIXTA	E782	3	0,46%
OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA MAMA	N648	3	0,46%
OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD ESPECIFICADOS	F418	3	0,46%
CALCULO DEL RIÑON	N200	3	0,46%
EPILEPSIA TIPO NO ESPECIFICADO	G409	3	0,46%
GASTRITIS NO ESPECIFICADA	K297	3	0,46%
TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	F412	2	0,30%
TRASTORNOS DEL INICIO Y DEL MANTENIMIENTO DEL SUEÑO [INSOMNIOS]	G470	2	0,30%
DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	R103	2	0,30%
TINNITUS	H931	2	0,30%
OTROS DOLORES EN EL PECHO	R073	2	0,30%
GASTRITIS CRONICA NO ESPECIFICADA	K295	2	0,30%
INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J22X	2	0,30%
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DE LA PROSTATA	Z125	2	0,30%
DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	E109	2	0,30%
CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	S400	2	0,30%

Diagnóstico:	Clave CIE 1	Número de dx	Proporción:
OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA PROSTATA	N428	1	0,15%
CONTUSION DE LA CADERA	S700	1	0,15%
HERIDAS MULTIPLES DE LA CADERA Y DEL MUSLO	S717	1	0,15%
OTROS TRAUMATISMOS ESPECIFICADOS DE LA CADERA Y DEL MUSLO	S798	1	0,15%
CONTUSION DE DEDO(S) DEL PIE SIN DANO DE LA(S) UÑA(S)	S901	1	0,15%
EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	Z010	1	0,15%
OTROS EXAMENES PARA FINES ADMINISTRATIVOS	Z028	1	0,15%
EMBARAZO (AUN) NO CONFIRMADO	Z320	1	0,15%
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	A971	1	0,15%
FIBRILACION AURICULAR CRONICA	I482	1	0,15%
MAREO Y DESVANECIMIENTO	R42X	1	0,15%
DERMATITIS SEBORREICA NO ESPECIFICADA	L219	1	0,15%
RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	J00X	1	0,15%
AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	J039	1	0,15%
HIPERTROFIA DE LOS CORNETES NASALES	J343	1	0,15%
AMIGDALITIS CRONICA	J350	1	0,15%
OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	J448	1	0,15%
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA NO ESPECIFICADA	J449	1	0,15%
HERNIA INGUINAL BILATERAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	K402	1	0,15%
DIARREA FUNCIONAL	K591	1	0,15%
OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DEL HIGADO	K768	1	0,15%
AMENORREA SECUNDARIA	N911	1	0,15%
CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	K802	1	0,15%
EMBOLIA Y TROMBOSIS DE OTRAS VENAS ESPECIFICADAS	I828	1	0,15%
MENINGITIS VIRAL SIN OTRA ESPECIFICACION	A879	1	0,15%
ARTRITIS REUMATOIDEA SEROPOSITIVA SIN OTRA ESPECIFICACION	M059	1	0,15%
OTROS SINDROMES DE COLON IRRITABLE Y LOS NO ESPECIFICADOS	K588	1	0,15%
OTRAS BURSITIS DE LA RODILLA	M705	1	0,15%
FIBROMATOSIS DE LA APONEUROSIS PLANTAR	M722	1	0,15%
SINDROME DEL MANGUITO ROTATORIO	M751	1	0,15%
OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS	N133	1	0,15%
COLICO RENAL NO ESPECIFICADO	N23X	1	0,15%
OTRAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LA PROSTATA	N418	1	0,15%
CALCULO DE LA VESICULA BILIAR CON COLECISTITIS AGUDA	K800	1	0,15%
	Totales:	657	

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO
IDENTIFICACIÓN:	PT-6431782
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-11-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-11-23
FECHA DE PAGO:	2026-10-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-10
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	38561014
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38561014
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2,800,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350,000	$ 350,000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2,800,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448,000	$ 448,000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2,800,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68,300	$ 68,300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866,300	$ 866,300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/12/2026